Derechos Humanos - Fuerzas Armadas - Educación Superior - La voz de los Derechos Humanos - Conflictos Armados - Derecho Internacional



Nada humano me es ajeno

Boletín #27 | Noviembre 2024

Boletín Informativo Mensual sobre

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Universidad Nacional para la Defensa
"General Juan Pablo Duarte y Díez"

Escuela de Graduados en Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario


Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
HUMANO ME ES
NADA
AJENO
EGDDHHyDIH
República Dominicana

Contenido

Cuadro de Mando **1**

Estructura Orgánica de la EGDDHHyDIH **2**

EGDDHHyDIH imparte curso de formación de instructores en el ejército de Guatemala **3**

EGDDHHyDIH imparte conferencia sobre Derechos Humanos 1ra. Brigada de Infantería **4**

EGDDHHyDIH Imparte Conferencia a personal del Ministerio de Educación **5**

Taller de Prevención de Violencia de Género e Intrafamiliar impartido por la EGDDHHyDIH **6**

EGDDHHyDIH continua con el Curso de Formación a Instructores en Guatemala **7**

EGDDHHyDIH Revisó Programas de Educación Superior para el Año Académico **8**

EGDDHHyDIH llevan a cabo conferencias sobre DDHH y Uso de la Fuerza que se imparten en las diferentes Brigadas de Infantería **9**

Comitiva de la EGDDHHyDIH inicia evaluaciones finales del Curso de Formación de Instructores en DDHH-DIH para el Ejército de Guatemala **10**

EGDDHHyDIH Inicia Curso Básico en DD. HH y DIH para Cadetes de la Academia Aérea **11**

Director de la EGDDHHyDIH destaca la importancia de la formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario **12**

Instructores Dominicanos culminan el Curso de Formadores en Derechos Humanos y DIH para miembros del Ejército de Guatemala **13**

Cuadro de Mando



Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República



Carlos A. Fernández Onofre
Teniente General, ERD | Ministro de Defensa



Francisco Ant. Ovalle Pichardo
Mayor General, ERD. | Rector de UNADE

Estructura Orgánica de la EGDDHHyDIH



Ambiorix de Js. Cepeda Hernández
General de Brigada, ERD
Director



Melbin Guzmán Polanco
Coronel, ERD. (DEM)
Subdirector de Investigación



Juan Pérez Richiez
Coronel, ERD. (DEM)
Subdirector Académico



Ramon David Andujar
Coronel, ERD. (DEM)
Subdirector Administrativo



Diober M. Almonte Juan
Capitán Abog., ERD.
Consultora Jurídica



Gilberto De Oleo Sánchez
Mayor Cont., ERD.
Subdirector Financiero



Claudine Cuervo
Capitán, ERD.
Subdirectora RR.PP.

EGDDHHyDIH imparte curso de formación de instructores en el ejército de Guatemala



Guatemala- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) lleva a cabo el curso de formación de instructores en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, auspiciado por el Comando Sur de los Estados Unidos, la cual está siendo dirigido a oficiales superiores que se están formando como instructores en derechos humanos y DIH en el Ejército de Guatemala. El curso, que está siendo impartido del 21 de octubre al 22 de noviembre del año en curso.

La apertura presencial del curso se llevó a cabo este lunes 4 de octubre, en la que se presentaron los objetivos y el programa del curso. Los instructores aprenderán a manejar la plataforma virtual, a utilizar recursos educativos en derechos humanos y derecho internacional humanitario, y a diseñar ejercicios prácticos de metodología activa, entre otras actividades.

El curso se imparte en modalidad virtual y presencial, lo que permitirá a los participantes combinar la teoría con la práctica y aplicar los conocimientos adquiridos en su trabajo diario.

La EGDDHHyDIH se compromete a brindar una formación de alta calidad a los instructores del ejército de Guatemala, con el fin de fortalecer su capacidad para promover y proteger los derechos humanos en el país.

EGDDHHyDIH imparte conferencia sobre Derechos Humanos y Uso de la Fuerza a 1ra. Brigada de Infantería



Santo Domingo- La Escuela de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) llevó a cabo una conferencia sobre "Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Uso de la Fuerza" dirigida al personal que realiza el Curso Táctico contra Insurgencia Urbana (CIMARRON) de la 1ra. Brigada de Infantería ERD.

En esta conferencia, los expertos de la EGDDHHyDIH compartieron conocimientos y experiencias sobre la importancia de respetar y proteger los derechos humanos en contextos de conflicto armado y uso de la fuerza. Los participantes pudieron profundizar en los principios y normas del derecho internacional humanitario y su aplicación en situaciones de insurgencia urbana.

El objetivo de la conferencia fue fortalecer las capacidades del personal militar en la comprensión y aplicación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en sus operaciones, garantizando así la protección de la población civil y el respeto a la dignidad humana en situaciones de conflicto.





EGDDHHyDIH Imparte Conferencia a personal del Ministerio de Educación

Santo Domingo - Santo Domingo- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en su compromiso con la promoción y difusión de los derechos humanos en diferentes sectores de la sociedad, llevó a cabo una conferencia sobre nociones de derechos humanos dirigida al personal administrativo del Ministerio de Educación.

La conferencia, tuvo como objetivo principal capacitar al personal administrativo del Minerd en conceptos fundamentales de derechos humanos, con el fin de fortalecer la aplicación de estos principios en el ámbito educativo y en la gestión diaria de la institución.

El personal administrativo del Minerd participó activamente en la conferencia, lo que se reflejó en una sesión de preguntas y respuestas enriquecedora, donde se abordaron inquietudes y se compartieron experiencias relacionadas con la aplicación práctica de los derechos humanos en el contexto educativo.

El Minerd agradece la colaboración de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por esta iniciativa, que se alinea con los esfuerzos institucionales para promover una cultura de respeto y protección de los derechos humanos en la educación.

ARTICULO
Ciberoperaciones: explorando su impacto humano y la protección del Derecho Internacional Humanitario (DIH)



Fausto R. Richardson Hernández
Capitán de Fragata, ARD (Ph.D)

En la era digital actual, la ciberseguridad se ha convertido en un tema de vital importancia que trasciende las fronteras nacionales y afecta directamente a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. A medida que nuestra sociedad se vuelve cada vez más dependiente de la tecnología digital, surge la necesidad de abordar los desafíos que plantea la protección de los derechos fundamentales en el ciberespacio.

Las operaciones cibernéticas han emergido como una herramienta poderosa en el ámbito de los conflictos armados modernos, planteando desafíos significativos a las leyes convencionales de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El ciberespacio, como nuevo escenario de la guerra, pone en cuestionamiento la aplicabilidad de las leyes existentes para este nuevo entorno.

Esta nueva dimensión se caracteriza por el uso de herramientas cibernéticas, el incremento del uso de armas autónomas, y el uso de la inteligencia artificial, que a su vez impacta de manera transversal las demás dimensiones existentes (tierra, mar, aire y espacio) para hacer más complejo el escenario para el DIH.

Comprendiendo las operaciones cibernéticas y su potencial costo humano

De acuerdo al Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR (2019), se entiende como "guerra cibernética" a las operaciones contra una computadora, un sistema o red informática, u otro dispositivo conectado, a través de un flujo de datos, cuando son utilizados como medios o métodos de guerra en el contexto de un conflicto armado.

Aunque las operaciones cibernéticas pueden brindar oportunidades que otros medios o estrategias de guerra no ofrecen, también conllevan riesgos. Por un lado, los militares pueden lograr sus objetivos mediante operaciones cibernéticas sin causar daño a la población civil ni causar daños físicos permanentes a la infraestructura civil. Por otro lado, hemos visto como operaciones cibernéticas que se han llevado a cabo, principalmente fuera del contexto de un conflicto armado, demuestran que actores sofisticados han desarrollado la capacidad de interrumpir la prestación de servicios esenciales a la población civil, como lo fue el ataque cibernético a Estonia en el año 2007.

Una de las principales preocupaciones del CICR es el sector salud, dado por el alto nivel de vulnerabilidad a los ataques cibernéticos y a los daños incidentales causados por ataques cibernéticos dirigidos a otros lugares (CICR, 2019).

Otra área en la que los ataques cibernéticos pueden causar daños significativos a la población civil es la infraestructura crítica de un país, que incluye instalaciones eléctricas, de agua, y saneamiento, entre otras.

La mayoría de las infraestructuras críticas, poseen a un sistema de control industrial, lo que requiere el uso de herramientas cibernéticas

específicamente diseñadas, así como experiencia y sofisticación específicas para llevar un ciber ataque a estas. Aunque los ataques cibernéticos a los sistemas de control industrial (o Sistemas SCADA por sus siglas en inglés) han sido menos comunes que otros tipos de operaciones cibernéticas, se dice que su frecuencia está aumentando y la gravedad de la amenaza ha aumentado más rápidamente de lo que se esperaba hace unos años.

Uno de los ataques más famosos a infraestructuras críticas ha sido Stuxnet, un malware creado en el 2010 para comprometer la infraestructura de las centrifugadoras de las instalaciones de enriquecimiento de uranio en Irán.

El Rol del Derecho Internacional Humanitario en la Protección de los Derechos Humanos en el Ciberespacio

En general, el DIH prohíbe dirigir ataques cibernéticos a infraestructuras críticas (principalmente civiles) y ataques cibernéticos desproporcionados e indiscriminados. El DIH solo permite ataques si esas infraestructuras críticas se convierten en objetivos militares. Lo interesante en este escenario de guerra es ¿cómo determinar o medir la desproporción?

El DIH también exige que las partes en conflicto tomen todas las precauciones posibles para evitar o al menos minimizar los daños incidentales a civiles y bienes civiles al llevar a cabo un ciberataque. A nivel técnico, se hace complejo delimitar esto a no ser que exista un conocimiento previo de informaciones técnicas del blanco a atacar. De todas formas, siempre existirá el daño colateral a civiles.

Aplicación del DIH a las operaciones cibernéticas

Existe una complejidad técnica en esta nueva dimensión de la guerra que dificulta la correcta aplicación de las normativas existentes del Derecho Internacional Humanitario para regular el uso de la ciberseguridad en los conflictos armados y reducir su impacto en la afectación a los no combatientes.

Entre algunos ejemplos citamos:

De acuerdo con el *principio de distinción*, en el que hay que distinguir entre combatientes y no combatientes, se hace difícil delimitar, por el escenario de la conectividad, quien es combatiente y no combatiente.

Respecto a lo que indica el *principio de proporcionalidad*, ¿cómo distinguimos la ventaja militar? En este escenario no implica la capacidad bélica de una nación ni su tamaño, es muy posible que un estado más pequeño que otro, pero con un nivel de técnicos más sofisticados a nivel cibernético, pueda causar mayores daños. Son aspectos que no quedan muy claros respecto al DIH y la manera convencional en que se llevaban a cabo los conflictos armados.

Respecto a la *precaución en el ataque*, muchos de los ataques cibernéticos conllevan la intrusión en dispositivos civiles para incrementar el poderío de su ataque, como el uso de las *botnet*.

Otro de los principales desafíos es la *atribución del ataque* que, técnicamente hablando, identificar los responsables es extremadamente difícil debido a la naturaleza del uso de herramientas que permiten la navegación anónima.

Consideraciones finales

En virtud de que el ciberespacio, debido a los aspectos técnicos que le envuelven (y que no requiere de la declaratoria de guerra entre naciones para iniciar un conflicto armado) hace que las operaciones cibernéticas tengan un potencial impacto significativo sobre la vida humana y presenta un gran desafío para la aplicación de la protección que regula el Derecho Internacional Humanitario en la actualidad.

La aplicación de las normativas del DIH en el contexto del ciberespacio, deja ciertos "limbos jurídicos" en la reglamentación del uso de las herramientas cibernéticas en los conflictos.

Se hace crucial que toda la comunidad internacional trabaje para establecer criterios claros y efectivos que regulen las operaciones cibernéticas en los conflictos, al mismo tiempo de fomentar el fortalecimiento de la cooperación para mejorar las capacidades de ciberdefensa y ciber resiliencia, en procura de reducir los riesgos y responder adecuadamente a las amenazas cibernéticas.

Taller de Prevención de Violencia de Género e Intrafamiliar impartido por la EGDDHHyDIH



Santo Domingo- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) llevó a cabo un taller especializado en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar, dirigido a los estudiantes de la II Maestría y XXII Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

El taller fue facilitado por la Licenciada Isaura Suárez, procuradora fiscal y coordinadora de la Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de Santo Domingo Este. Con su experiencia y conocimiento en la materia, la Licda. Suárez compartió herramientas y estrategias efectivas para la prevención y atención de la violencia de género e intrafamiliar.

Esta capacitación se enmarca en el compromiso de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de formar profesionales capacitados para abordar los desafíos más apremiantes en materia de derechos humanos, y en particular, la violencia de género e intrafamiliar, que es un problema grave y persistente en la sociedad dominicana.



EGDDHHyDIH continua con el Curso de Formación a Instructores en Guatemala

santo Domingo- La Escuela de graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) del Ministerio de Defensa, continúa con el desarrollo del Curso de Formación para Instructores, que se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela de Derechos Humanos y DIH del ejército de Guatemala. Impartido por docentes de la EGDDHHyDIH con el tema "Manejo de Recursos", con el objetivo de brindar a los instructores las herramientas y conocimientos necesarios para abordar este tema de manera efectiva.

El curso de formación capacita a los instructores en temas relacionados con los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Con este curso, se busca fortalecer las capacidades de los instructores para que puedan impartir conocimientos y habilidades a los miembros del Ejército de Guatemala, promoviendo una cultura de respeto y protección de los derechos humanos.

La Escuela de EGDDHHyDIH se compromete a brindar una formación de alta calidad a sus instructores, con el fin de contribuir al desarrollo de una fuerza armada más profesional y respetuosa de los derechos humanos. Con la impartición de temas como el "Manejo de Recursos", se busca garantizar que los instructores estén equipados para abordar los desafíos actuales y futuros en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.



EGDDHHyDIH Revisó Programas de Educación Superior para el Año Académico

Santo Domingo- La Escuela de Graduado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) llevó a cabo una reunión para revisar y analizar sus programas de educación superior con miras a la preparación del año académico 2025/2026. La sesión contó con la presencia de autoridades de la escuela. El objetivo principal fue evaluar la relevancia, efectividad e impacto de los programas actuales en el contexto cambiante de los derechos humanos y el derecho humanitario.

La reunión permitió identificar oportunidades para una mayor colaboración con organismos internacionales y organizaciones de derechos humanos y DIH, a fin de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes con experiencias y conocimientos globales. “Este proceso de revisión es fundamental para garantizar que los oficiales y miembros de las Fuerzas Armadas continúen recibiendo una educación de calidad que responda a las exigencias y desafíos del entorno global en derechos humanos y derecho internacional humanitario”, expresó el director de esta escuela, general Cepeda Hernández.

La institución reafirma su compromiso de formar a los futuros líderes y defensores de los derechos humanos en el país, proporcionando una educación actualizada, pertinente y de excelencia.

Instructores de la EGDDHHyDIH llevan a cabo conferencias sobre DDHH y Uso de la Fuerza que se imparten en las diferentes Brigadas de Infantería







Santo Domingo- Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) del Ministerio de Defensa (MIDE) envío seis equipos móviles de instructores para llevar a cabo el cronograma de conferencias itinerantes sobre Derechos Humanos y Uso de la Fuerza, dirigidas a los miembros de la 3ra, 4ta y 5ta Brigadas de Infantería del Ejército de la República Dominicana (ERD). Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la capacitación y sensibilización de los militares en materia de derechos humanos y uso de la fuerza, con el fin de promover una actuación más respetuosa y responsable en el ejercicio de sus funciones.

Las conferencias, que se están llevando a cabo en diferentes sedes militares de Dajabón, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Valverde Mao, Pedernales, Duverge y Barahona, abordaron temas como la protección de los derechos humanos en contextos de conflicto, el uso de la fuerza y la importancia de la rendición de cuentas en la labor militar. Los expertos de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y DIH compartieron sus conocimientos y experiencias con los militares, generando un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de la protección de los derechos humanos en el ejercicio de la función militar.







Comitiva de la EGDDHHyDIH inicia evaluaciones finales del Curso de Formación de Instructores en DDHH-DIH para el Ejército de Guatemala

Guatemala - La comitiva de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa, ha iniciado las evaluaciones finales del Curso de Formación de Instructores en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DDHH-DIH) dirigido a oficiales superiores del Ejército de Guatemala.

Este curso, auspiciado por el Comando Sur de los Estados Unidos, forma parte de un esfuerzo conjunto para fortalecer las capacidades del Ejército guatemalteco en la materia, con el objetivo de promover la observancia de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional humanitario en el país. La comitiva de la EGDDHHyDIH, compuesta por expertos en la materia, ha trabajado arduamente para brindar una formación integral a los participantes, abordando temas clave como la protección de los derechos humanos en situaciones de conflicto, el respeto al derecho internacional humanitario y la prevención de la violencia.

Las evaluaciones finales, que se llevaron a cabo en las instalaciones del Ejército de Guatemala, son diseñadas para evaluar la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos por los participantes durante el curso. Los resultados muestran un alto nivel de satisfacción y comprensión por parte de los oficiales superiores que participan en el curso.

El Comando Sur de los Estados Unidos ha demostrado su compromiso con la promoción de la paz y la estabilidad en la región, y este curso es un ejemplo concreto de su apoyo a la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas armadas de Guatemala.

EGDDHHyDIH Inicia Curso Básico en DD. HH y DIH para Cadetes de la Academia Aérea



Santo Domingo - Santo Domingo- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), inicio el Curso Básico en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para los cadetes de 4to año de la XXIII Promoción de Cadetes de la Academia Aérea, bajo la dirección del Gral. Brigada Piloto Frank Andrés Félix Miranda.

Un total de 28 cadetes están inscritos en el curso, con representantes de la República de Chile, participantes del curso de Paracaidista y otros que se encuentran en la Dirección de Formación y Capacitación de la Aviación Civil (DIFOCAA).

Este curso tiene como objetivo brindar a los oficiales de la Fuerza Aérea una sólida formación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, con el fin de que puedan actuar de manera ética y responsable en sus futuras funciones.

Director de la EGDDHHyDIH destaca la importancia de la formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



Ciudad de Guatemala- En el programa "Ejercito GT Radio", el general de brigada Dr. Ambiorix Cepeda Hernández, director de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) del Ministerio de Defensa, destacó la importancia del Curso de Formación a Instructores que se está desarrollando en la ciudad de Guatemala, auspiciado por el Comando Sur de los Estados Unidos.

El general Cepeda Hernández señaló que existen varios desafíos en la formación de los soldados en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario. "Entre los desafíos que nos encontramos es transformar la percepción del ciudadano, donde nos ven a nosotros como un referente de apoyo y trabajo, que entre ambos podemos sacar productos comunes a beneficio no solamente de la institución, sino también del conglomerado de la sociedad", expresó.

El objetivo principal de la formación es llegar a soldados que, por desconocimiento, incurren en violaciones a los Derechos Humanos y trabajar con ellos para cambiar su percepción y comportamiento. Otro punto importante es trabajar con el alto mando y liderazgo en unidades para que entiendan que los Derechos Humanos son fundamentales.

Instructores Dominicanos culminan el Curso de Formadores en Derechos Humanos y DIH para miembros del Ejército de Guatemala



Este curso, llevado a cabo en la Escuela de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ejército de Guatemala, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades pedagógicas y el conocimiento de los participantes en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, contribuyendo a la profesionalización y actualización de las fuerzas armadas guatemaltecas en la implementación de estos principios

Ciudad de Guatemala- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) del Ministerio de Defensa de la República Dominicana y el Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala, concluyó con éxito el curso de Formadores de Instructores en Derechos Humanos, dirigido a 34 miembros del Ejército de Guatemala, la misma fue auspiciada por el Comando Sur de los Estados Unidos a través de la iniciativa de la oficina de derechos humanos.



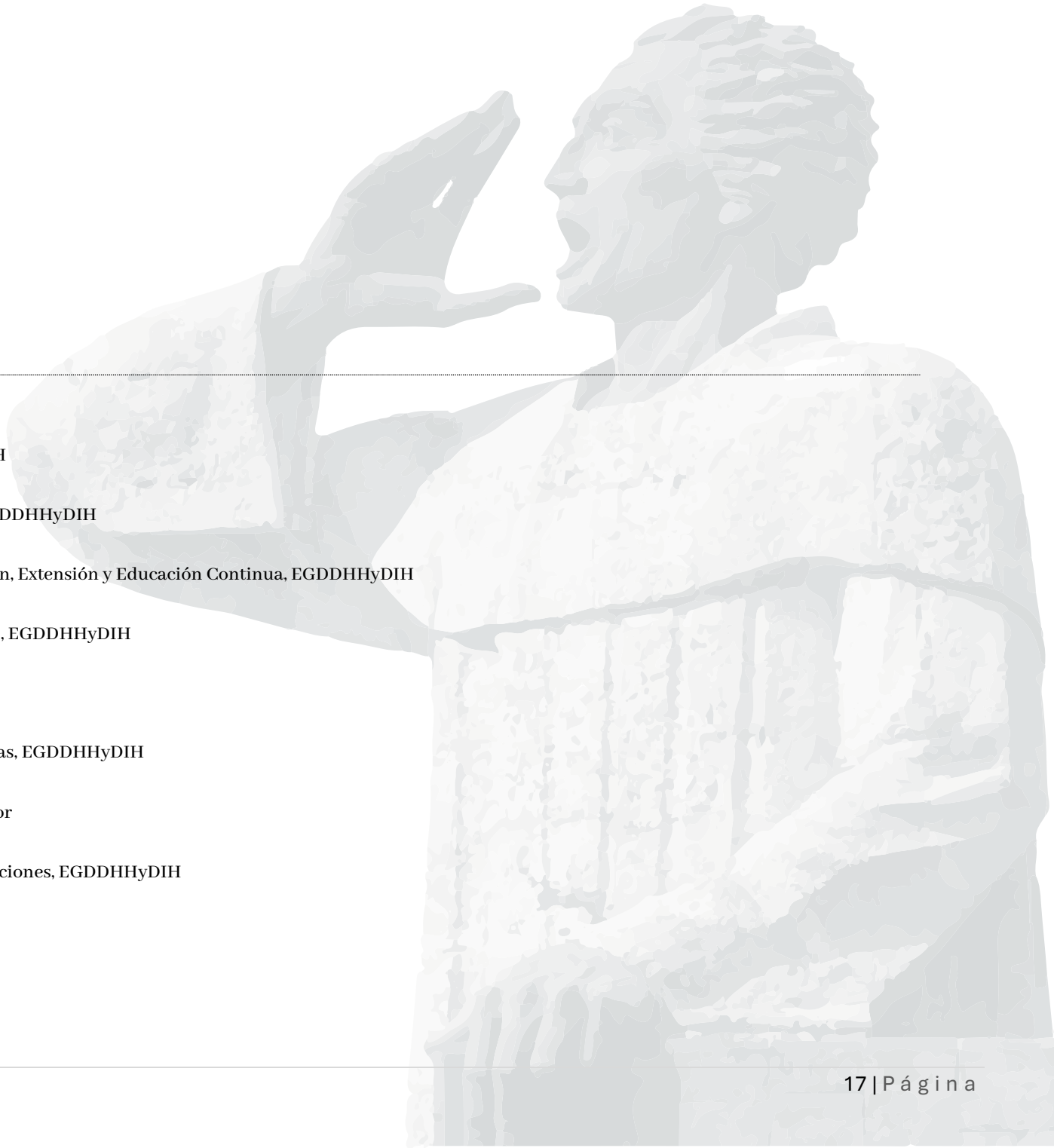
EGDDHHyDIH capacita al cuerpo de seguridad de la cadena de hoteles en Uso de la Fuerza y Normatividad sobre Seguridad Privada y DDHH



Santo Domingo- La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional concluyó la primera jornada de capacitación dirigida al cuerpo de seguridad de la cadena de hoteles Dreams. El objetivo principal de esta capacitación fue brindar conocimientos y herramientas prácticas sobre el Uso de la Fuerza, Normatividad sobre Seguridad Privada y Derechos Humanos.

Durante la jornada de capacitación, los participantes recibieron formación especializada en torno a los estándares internacionales de derechos humanos y su aplicación en el contexto de la seguridad privada. El experto de la EGDDHHyDIH compartió conocimientos y experiencias en torno a la normatividad vigente en materia de seguridad privada y su relación con los derechos humanos, con el fin de fortalecer la comprensión y aplicación de estos principios en el desempeño de sus funciones.

La segunda jornada de la Conferencia de Derechos Humanos, Uso de la Fuerza y Normatividad sobre Seguridad Privada continuará con el personal de seguridad hotelera del Grupo Hotelero GRUMASA (Dreams Royal Beach, Dreams Flora, Dreams Onyx, Secrets Royal Beach, Secreto Tides y Breathless)



Ambiorix de Js. Cepeda Hernández
General de brigada, ERD. | Director, EGDDHHyDIH

Juan Pérez Richiez
Coronel, ERD. (DEM) | Subdirector Académico, EGDDHHyDIH

Melbin Williams Guzmán Polanco
Coronel, ERD. (DEM) | Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua, EGDDHHyDIH

Ramón David Andujar
Coronel, ERD. (DEM) | Subdirector Administrativo, EGDDHHyDIH

Patricia Tirado Méndez
Tte. coronel, ERD. | Corrección de Estilo

Claudine Cuervo
Capitán, ERD. | Subdirectora de Relaciones Públicas, EGDDHHyDIH

Anthony G. Espinal Ulloa
Asimilado Militar, MIDE | Diagramador y Diseñador

Yndi Yakira De León
Asimilada Militar, MIDE | Enc. Proyectos y Publicaciones, EGDDHHyDIH

Brenda Samara Veras Matos
Encargada de Protocolo, EGDDHHyDIH